



Memorando Nro. MDG-GNAP-2026-0153-MEMO

Tena, 27 de febrero de 2026

PARA: Sr. Ing. Robinson Xavier Gomez Vallejo
Responsable Unidad de Administración de Talento Humano

Srta. Ing. Elsa Norma Licuy Aguinda
Analista Administrativa

Sra. Abg. Miriam Enith Tixe Basantes
Analista de Asesoría Jurídica

Sr. Mgs. David Mauricio Romero Jerez
Analista de Comunicación Social

Sr. Ing. Pablo Estuardo Rengifo Naranjo
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Johnnathan Fabian Soria Mena
Guardalmacén

Sr. Abg. Crystian Paul Moreno Araujo
Intendente General de Policía de la provincia de Napo

Sra. Tlga. Danny Solange Nieto Polanco
Jefe Político del Cantón Tena

Srta. Lcda. Elisa Eulalia Andi Tanguila
Contadora

Ing. Gladys Maritza Cifuentes Martínez
Tesorera

Sra. Ing. Marcia Ined Reinoso Ibarra
Analista de Presupuesto

Sra. Ing. Marcia Ined Reinoso Ibarra
Analista de Planificación, encargada

Sr. Abg. Francisco Javier Mesias Nuñez
Asesor de Despacho

ASUNTO: CONVOCATORIA - ORGANIZACIÓN INTERNA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS



Memorando Nro. MDG-GNAP-2026-0153-MEMO

Tena, 27 de febrero de 2026

De mi consideración:

Con el objetivo de dar cumplimiento al mandato constitucional y legal de transparentar la gestión pública, conforme a las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se convoca a la reunión de trabajo para la **Organización Interna del Proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025**.

La rendición de cuentas no es solo un informe, sino un proceso de diálogo con la ciudadanía sobre los resultados de nuestra gestión.

Por lo tanto, se detalle el siguiente orden del día:

1. Conformación del Equipo Técnico/Comité de Rendición de Cuentas de la Gobernación.
2. Delegación de responsables por área para la recopilación de información (POA, presupuesto, hitos de gestión).
3. Aprobación del Cronograma Interno para la elaboración del informe de rendición de cuentas.
4. Definición de las temáticas clave a rendir cuentas a la ciudadanía.

La reunión se llevará a cabo:

- **Fecha:** el viernes 27 de febrero de 2026
- **Hora:** 15h00
- **Lugar:** Sala de reuniones de la Gobernación de Napo

Se requiere puntual asistencia y la disposición de la información correspondiente al año 2025 de sus respectivas áreas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Luis Alberto Chica Miranda
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE NAPO

MIRI/fm